

Lin KERNS, *The Secret of Secrets (Secreta Secretorum). A modern translation, with introduction, of "The Governance of Princes"*, With a foreword by Elizabeth Matthew, Lewiston (New York), The Edwin Mellen Press, 2008, ISBN 978-0-7734-5118-6, 168 pp.

Ha sido publicada recientemente en el ámbito anglosajón una nueva traducción de la obra *The Governance of Princes*, originalmente elaborada por el erudito notario anglo-irlandés James Yonge en el año 1422. A su vez, el libro de Yonge es una traducción del *Secreta Secretorum*, un texto pseudo-aristotélico muy popular en la Europa tardo medieval que ejerció gran influencia en el pensamiento político de la época.

El origen del manuscrito *Secreta Secretorum* se remonta al año 1000 d. C. en el ámbito árabe. Se presenta falsamente como una traducción de un tratado escrito por Aristóteles para Alejandro Magno que, bajo formas semejantes a las parábolas bíblicas y a través de la narración de algunos hechos históricos, pretende enseñar al gobernante cuál es el recto comportamiento que debe encarnar. Al llegar a Europa, el texto fue traducido primero al latín y luego a algunas de las nacientes lenguas vernáculas, como el francés y el inglés medieval. En total, hasta el día de hoy, han sido hallados más de 600 manuscritos que traducen la obra en cuestión a las lenguas europeas. La obra de Yonge es uno de esos manuscritos.

En el año 1420, James Butler, conde de Ormond y teniente de la colonia inglesa en Irlanda, encargó a Yonge la traducción de algún buen libro, referido al arte de gobernar, del latín o del francés al inglés. El notario, para cumplir con el requerimiento, eligió una versión francesa del *Secreta Secretorum* en la cual basó su traducción. Y, si bien el manuscrito de Yonge comparte muchos elementos con otras versiones de la misma obra, el autor no se limitó a realizar una mera traducción, sino que, tomándose amplias libertades, incluyó en el manuscrito sus propios comentarios e ilustró algunos de los pasajes más importantes de la obra con ejemplos extraídos de la propia historia de la

colonia inglesa en Irlanda. Según Lin Kerns, editora del texto, esta actitud responde al deseo de Yonge de afianzar la identidad cultural y nacional anglo-irlandesa frente a la inglesa y a la galo-irlandesa (además, de pretender adular a su mecenas, el conde de Ormond). En efecto, una segunda intención de Yonge era la de proveer a los habitantes de la colonia inglesa en Irlanda de un texto informativo accesible en su propia lengua que reafirmara su identidad nacional. Este objetivo era buscado con tanta vehemencia por parte de Yonge que muchas veces lo llevó a defender ciertos prejuicios nacionalistas, tal como el planteo de la absoluta superioridad de la cultura anglo-irlandesa.

Otra característica notable de la obra de Yonge es que, frente a otras ediciones del tratado, la suya se destaca por su estilo ameno y su redacción a modo de “manual paso a paso para el buen liderazgo” (Introduction, p. XV). Desde el comienzo del libro hasta el capítulo 16, se desarrollan las cualidades correctas y el comportamiento que el gobernante debe encarnar; del capítulo 17 al 44 encontramos la descripción de las cuatro virtudes cardinales y del modo en que el rey debe practicarlas, además de una clara referencia al derecho divino que posee el rey de Inglaterra y su súbdito, el conde de Ormond, sobre las tierras de Irlanda, comparando a este último con Josué, el comandante de los ejércitos hebreos en el Antiguo Testamento; los capítulos comprendidos entre el 45 y el 54 inclusive constituyen un conglomerado de temas entre los que se destacan algunas consideraciones sobre la naturaleza íntima del hombre y sobre las condiciones que tiene que encarnar un buen consejero; desde el capítulo 55 hasta el 59, inclusive, encontramos el desarrollo de la *Fisionomía*, es decir, “la ciencia para juzgar las condiciones o las virtudes y los modos de comportamiento de las personas según los signos que aparecen en el uso o la forma del cuerpo, principalmente, en los que hace a la cara, la voz y el color” (capítulo 58, p. 105). De esta sección se destaca el estudio de los cuatro temperamentos y de sus respectivas manifestaciones y consecuencias. Por último, desde el capítulo 60 hasta el final del libro se brindan consejos para preservar la salud del cuerpo de

acuerdo con la ciencia natural.

En lo que hace a la historia de las ediciones del *The Governance of Princes*, merece ser destacada la edición Robert Steele en 1898. Sin embargo, la nueva edición elaborada por Lin Kerns que reseñamos aquí, a pesar de haberse basado en aquella del siglo XIX, presenta notables diferencias que la convierten en una obra única. En primer lugar debe reconocerse la completísima introducción, que aporta información de relevancia para comprender el contexto histórico de la obra y su importancia lingüística. En segundo lugar, debe ser rescatado el esfuerzo de la autora por traducir la obra, escrita en prosa inglesa tardío medieval, al inglés moderno, hecho que posibilita el acceso al tratado para muchos estudiosos no habituados a las formas medievales del inglés, y que, además, cumple con la intención originaria de Yonge: escribir en un formato accesible para sus contemporáneos. Por último, la autora nos ofrece, hacia el final del libro, una lista de obras sugeridas para ampliar nuestros conocimientos acerca de la historia de la Irlanda medieval, que completa la lista de obras citadas en la Introducción.

En suma, nos encontramos ante una obra de lectura recomendada para todos aquellos que quieran acceder al conocimiento de los avatares políticos e históricos de las Islas Británicas durante el final de la Edad Media y, también, para aquellos que quieran tomar contacto con los principios que rigieron el desempeño del gobierno durante esos años.

EMILIANO JAVIER CUCCIA